

InterARQ

Cultura, sincretismo e identidad

Entre el barro y el cristal

Carlos Véjar Pérez Rubio*

Un hecho caracteriza e identifica a plenitud la cultura ambiental mexicana: el sincretismo, fusión de ideas, creencias, gustos, experiencias, materiales de construcción, técnicas y formas diversas de vida.

Este fenómeno, si bien común a todas las grandes civilizaciones, asume en ellas diversos grados de profundidad, producto de la localización geográfica y de las determinantes históricas. En el caso de México, la singular riqueza del sincretismo que permea su cultura puede explicarse porque, al momento de la confrontación, tanto la cultura de la potencia colonizadora, España, como la de los pueblos autóctonos americanos, habían pasado por un proceso semejante de manera particularmente intensa.

Los pueblos de la Península Ibérica —puente geográfico entre dos continentes y dos mundos enfrentados—, que hasta fines del siglo XV estaban agrupados en unidades políticamente autónomas, mantenían semejanzas de carácter étnico y cultural al haber compartido el mismo devenir, plural y complejo, a través de los siglos. Estos pueblos, en

su origen conformados por iberos y celtas, tuvieron en etapas sucesivas las aportaciones fundamentales del imperio romano, que en seis siglos de dominio los dotó de una *lingua franca*, control político unificado, leyes, urbanización, arquitectura, además de otros importantes rasgos culturales; de las invasiones bárbaras —suevos, vándalos, alanos y visigodos— procedentes de Eurasia; de los árabes, que cruzaron el estrecho de Gibraltar para sentar sus reales en su territorio setecientos años; y, desde luego, de los judíos, que hasta su expulsión por los Reyes Católicos en 1492, jugaron un importante papel en su desarrollo económico y cultural. El filósofo español Eduardo Subirats dice acerca de la importancia de estas influencias: "Pero la figura del héroe cristiano-español se yergue monstruosa y magnífica sobre las tres culturas en cuyos despojos se labraron los fundamentos del Estado y las formas de vida de la España moderna: la árabe, arrasada a lo largo de una lucha fratricida que se prolongó durante siglos; la judía, víctima de una persecución empecinada, devastadora y suicida, que despojó a la naciente na-

*Arquitecto. Director de la revista Archipiélago.

ción española de lo mejor que, espiritualmente hablando, existía en la península ibérica; y las culturas amerindias, víctimas de una crueldad destructiva cuyos vestigios todavía son perceptibles hoy en viva carne".¹

En la época del encuentro con los europeos, los pueblos de Mesoamérica formaban un complejo sociocultural que comprendía, desde sociedades tribales sencillas, en el norte, hasta civilizaciones agrícolas altamente desarrolladas en el centro y en el sur. Es precisamente hacia el siglo XV cuando en medio de constantes conflictos bélicos, comienza a configurarse una comunidad cultural en la región, resultado de las conquistas militares mexicas, los crecientes vínculos comerciales, las alianzas matrimoniales entre los procesos sincréticos, entendidos no sólo como dinámica de impulso espontáneo, sino como fenómeno concebido y ejercitado en el contexto de un proyecto político-religioso hegemónico.²

La llegada de los españoles a tierras mesoamericanas problematiza más aún este proceso. El resultado de la fusión, el mestizaje, sumó contradicciones, desgarramientos, voluntades, capacidades y posibilidades para integrar dos cosmovisiones y dos sistemas de valores no sólo diferentes, sino en muchos casos antagónicos. La precaria y desigual coexistencia de dos mundos distintos en el ser del mestizo iba a ser parte de una determinante fundamental de su identidad.

El sincretismo ambiental en México, la confrontación de las teorías, técnicas y modos de vida europeos con los autóctonos, los productos importados, la tierra, el aire, la luz y los materiales de construcción americanos, comenzaron probablemente con las incipientes edificaciones que Jerónimo de Aguilar, Gonzalo Guerrero y el resto de los naufragos de la expedición de Grijalva edificaron en la península de Yucatán para defenderse de los elementos de la naturaleza y de la justificada furia de los aborígenes. Estos aventureros peninsulares, no se imaginaban que la dialéctica constructiva que entonces iniciaban espontáneamente, se enriquecería pronto con la aportación de los constructores nativos para dar nacimiento a ciudades enteras, palacios, templos, conventos, plazas, en fin, al ambiente dominante construido por el hombre en las tierras de la etapa colonial. Este contexto se desarrolló, salvo excepciones, en el medio urbano, en el cual se concentró la mayor parte de la población europea. En el medio rural, refugio de la población indígena, dado el aislamiento, pudieron sobrevivir hasta nuestros días rasgos importantes de la cultura ambiental originaria, tales como las hermosas manifestaciones vernáculas.

La conquista material y espiritual de América por los europeos, dispensó un trato muy diferente a las culturas autóctonas y a sus expresiones urbano-arquitectónicas y ambientales del que se le habían dado a las culturas originarias de Occidente.

Baste recordar aquí, como ejemplo de lo anterior, que tanto las basílicas romanas, los templos griegos y egipcios, como los mezquitas y sinagogas de los árabes, funcionaron como iglesias cristianas, sufriendo mínimas transformaciones en su estructura física. La incorporación de numerosas deidades y símbolos gentiles en la cosmovisión cristiana fue facilitada incluso por los dictados agustinos de "La ciudad de Dios". La imaginación y la fe populares rompieron así los marcos teológicos y, después, el humanismo renacentista se encargaría de atenuar el supuesto contenido infernal de las divinidades paganas, contribuyendo de esa manera al desarrollo de las concepciones cosmogónicas de orientación sincrética.³

En América los hechos dolorosos se multiplicaron al avanzar la implantación intolerante de la cultura occidental europea y al caer aplastados, uno tras otro, los reductos nativos. Nuevos conceptos de espacio y habitabilidad, de construcción, de estética y de funcionalidad, se impusieron a sangre, fuego y rezos. Otros serían en adelante los mitos y los ritos. Otras las metáforas. De la arquitectura y las ciudades prehispánicas y sus maravillosas formas de vida, habrían de quedar pronto sólo ruinas, poemas, hombres degradados y un sutil hilo conductor imposible, a pesar de todo, de cercenar completamente: el sincretismo.

El aniquilamiento de las culturas autóctonas fue acompañado, en un acto de absurda prepotencia, de la prohibición expresa a la población americana de desarrollar su creatividad y dinámica sincrética (cosa por demás imposible). Son memorables las palabras de aquel virrey de la Nue-

Nuevos conceptos de espacio y habitabilidad, de construcción, de estética y de funcionalidad, se impusieron a sangre, fuego y rezos.



La Catedral, como uno de los símbolos del Centro Histórico.
Foto: Karina Marín Jiménez.



Herencia palpable. Foto: Karina Marín Jiménez.

El barroco, es un concepto que arroja importantes luces sobre el proceso sincrético mexicano y la búsqueda de nuestra identidad cultural.

va España, el marqués de Croix, que en 1767 recordaba a los novohispanos que “nacieron para callar y obedecer y no para discutir y opinar en los asuntos del Gobierno”. Escribe el pensador cubano Leonardo Acosta: “Así la cultura importada por los dominadores va a imponerse masivamente y siguiendo pautas muy deliberadamente trazadas, según el principio de que la colonia no debe crear nada sino materias primas. Un colonizado creador de valores culturales sería un contrasentido. Por tanto, nada debe enseñarse que pueda despertar el espíritu de inventiva. En último caso, se permitirá una cierta forma de inventiva, mimética y estéril, para fines recreativos; un juego manso, un ilusionismo que agote sus propias fuerzas antes de encontrar una palanca con la que pudiera proyectarse más allá de sí mismo; una autocastración, en fin. Había que castrar culturalmente a la colonia, para que nada saliera de ella fuera del esfuerzo bruto extractor de materias primas minerales o vegetales”.⁴

Siempre había de ser más o menos lo mismo: nuestra cultura ambiental, coercionada su creatividad propia, basada en su desarrollo, de acuerdo a la época, en la aplicación de los cánones de los tratadistas italianos y españoles, en los designios de las academias, en los gustos peculiares de los talentos importados o en las modas encontradas en sofisticadas revistas extranjeras. Y sin embargo...

El sincretismo se gestaba silenciosamente, en forma subterránea la mayor parte de las veces. El chileno Enrique Browne, en su libro “Otra arquitectura en América Latina”, se pronuncia por una revalorización de las aportaciones nativas cuando escribe, citando a un par de historiadores euro-

peos: “En lo urbano y arquitectónico sucede otro tanto. Benévolo destaca que las “Ordenanzas de Población” que Felipe II publicara en 1573 para regular el trazado de las nuevas ciudades de ultramar—a pesar de sus antecedentes teóricos europeos— fue más bien una creación americana: se basó decisivamente en la experiencia obtenida al fundar muchas de las más importantes urbes del área antes de dictar dichas ordenanzas. Es el caso de Cartagena (1533), Guayaquil y Buenos Aires (1535), Santiago (1541), Concepción (1550) y Caracas (1567). Este modelo ha continuado funcionando por cuatro siglos. Por su parte, el historiador español Fernando Chueca Goitia destaca la sacralización de los espacios públicos abiertos como un rasgo peculiar del urbanismo americano, derivado de la necesidad de cristianizar millares de indígenas. Los espacios eran insuficientes e inapropiados para la experiencia indígena de liturgias externas. De ahí los atrios y capillas abiertas, como las capillas posas, para procesiones. Otros han citado también la transformación del barroco en Latinoamérica como un aporte peculiar a la cultura occidental”.⁵

Un hecho en el que coinciden muchos historiadores es que, cuando la crudeza inicial del proceso de colonización en la Nueva España comienza a atemperarse a mediados del siglo XVI, y se inicia por necesidad el acercamiento a la república de “indios”, cobra importancia el arte indocristiano, llamado *tequitqui* por algunos estudiosos,⁶ que es promovido por los frailes franciscanos, dominicos y agustinos. En éste, los elementos arquitectónicos y ornamentales europeos se interpretan de acuerdo con la mentalidad y la tecnología de los constructores indígenas. Constantino Reyes Valerio escribe: “Si bien es cierto que la arquitectura de esta época deriva de la española, también lo es que aquí posee características que la diferencian de los modelos hispanos, pues aunque los elementos arquitectónicos conservan los lineamientos tradicionales, sufren modificaciones diversas en su composición y decoración y toman un aspecto peculiar que no se encuentra en su país de origen”.⁷

Es interesante, en relación a este fenómeno, la acotación que hace Leonardo Acosta al precisar que el indio y el mestizo sólo pueden insertarse en la cultura dominante a través de manifestaciones como la arquitectura y las artes plásticas, de una categoría inferior en toda sociedad aristocratizante a, por ejemplo, la literatura. “Los alarifes, albañiles, escultores, pintores y decoradores indios y mestizos—escribe Acosta—, impondrán en cierta medida su propia expresión al lenguaje formal del barroco español, resultando de ello lo que se conoce como “Barroco de Indias” en la arquitectura de México, Lima, Cuzco, Puebla, Oaxaca, Cholula, Tlaxcala, y también en Guatemala, Nueva Granada, el Alto Perú y Ecuador, sobre todo”.⁸

El barroco, en su sentido más amplio e incluyente, es un concepto que arroja importantes luces sobre el proceso sincrético mexicano y la búsqueda de nuestra identidad cultural. Varios pensadores han esgrimido esa idea. Jorge Félix Báez, en el prólogo de su libro dedicado a antologar los textos antropológicos de Alejo Carpentier, escribe: "La inspección que ensaya Carpentier para explicar el barroco como un atributo inherente a nuestra condición americana conjuga elementos de extrema diversidad. No se detiene en fronteras cronológicas ni se circunscribe a las ataduras de las cartografías étnicas. Los productos culturales exhibidos como evidencias se suceden en apretada síntesis que tiene como denominador común el referente telúrico (el suelo, la tierra, lo etónico, en el lenguaje del autor). En tanto concepto, el barroco se expropia del dominio del arte para mostrarnos, en feliz analogía, la conformación de un largo proceso de encuentros y transculturaciones que llevan a perfilar nuestras identidades y tradiciones".⁹

Pero más allá de las elaboraciones teóricas y la reflexión historicista, los resultados del sincretismo ambiental mexicano están a la vista. Mencionaremos tan sólo una vez más los grandes espacios públicos abiertos del urbanismo de la etapa virreinal, que encuentran su antecedente en las ciudades prehispánicas y se prolongan, con diferentes matices, hasta nuestro tiempo; y las bóvedas y cúpulas de ladrillo, presentes en nuestro territorio en innumerables templos y catedrales, el más notable símbolo de las ciudades coloniales "porque representan su poder, porque todos los órganos de autoridad y los estamentos sociales participan en ellas y tienen ahí su sitio".¹⁰

Cúpulas mexicanas, Tonanzintla, Santo Domingo, el Rosario... Interesante es la traslación de los signos y los símbolos. Si el historiador y crítico de arte Jorge Alberto Manrique habla de ellas como la culminación simbólica de las catedrales coloniales, habría que meditar si no es la cúpula de cristal de la Casa de Bolsa, en el Paseo de la Reforma de la ciudad de México, el símbolo más visible de las catedrales de la modernidad: las del dinero.

Unas reflexiones finales: si el quehacer urbano-arquitectónico tiene por objeto, en primer término, satisfacer las necesidades ambientales del ser humano, creando los espacios necesarios y convenientes para que lleve a cabo su existencia en armonía con el entorno natural y cultural, esto no ha sucedido en México, a no ser de manera parcial y limitada. La imposición de la cultura europea y su organización social y económica, luego del aplastamiento de las culturas autóctonas, no trajo a estas tierras una mejoría sensible de las condiciones de vida para la mayoría de la población. Por eso es importante distinguir entre el sincretismo y el neocolonialismo ambiental, ése que las metrópolis y sus instrumentos de poder

nos imponen hoy en día con la complacencia de nuestras capas dirigentes que, sin rubor alguno, continúan con su afán neoliberal de entregar los sectores estratégicos de la economía nacional al capital foráneo, ayuntado con el capital oligopólico del país. Los resultados, cuantitativos y cualitativos, están a la vista. Es un hecho que las políticas de vivienda y desarrollo ambiental emprendidas en las últimas décadas en México no han logrado ni siquiera atenuar problemas como el crecimiento desmesurado de las áreas metropoli-



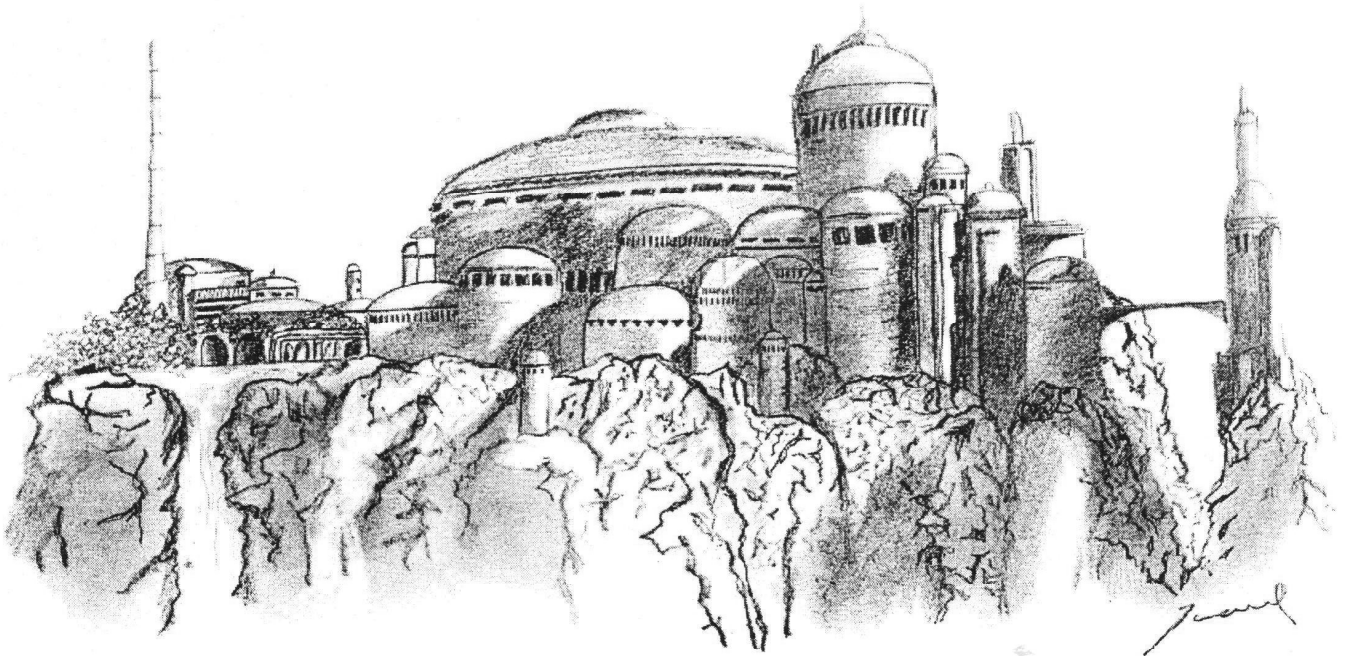
Diversos signos en las grandes ciudades. Foto: Salvador Guerrero.

tanos y el déficit de vivienda, el desarrollo desigual de las zonas ricas y las pobres, el incremento de la marginación política, económica, social y cultural de las áreas rurales, el deterioro ecológico de extensas regiones del país y la hibridización urbano-arquitectónica.

Hibridización. No nos referimos aquí a este fenómeno en el sentido positivo que implica el sincretismo, el mestizaje, sino en el negativo, el que destruye una formación edilicia enraizada en la historia y la tradición y en la asimilación crítica de las corrientes universales de pensamiento. Una ciudad "híbrida" es una ciudad sin personalidad propia, una urbe carente de identidad. Alejo Carpentier, en un genial artilugio literario, habla, refiriéndose a La Habana, de la superposición de estilos, la innovación de estilos, buenos y malos, más malos que buenos, que fueron creando un "estilo sin estilo", un híbrido.¹¹ Una constante en México. Habrá que superarla ☹

Referencias:

- ¹ Subirats, Eduardo. *América o el descubrimiento de la memoria histórica*, en "Pliegos", número tres, Madrid. Abril, 1991.
- ² Ver: Félix Báez, Jorge. *Los disfraces de los dioses*, en "Archipiélago". Revista Cultural de América, número 1. México. Mayo-Junio: 1995.
- ³ Félix Báez, Jorge. *Ibidem*.
- ⁴ Acosta, Leonardo. *El barroco de Indias y otros ensayos*, en "Cuadernos Casa", número 28. La Habana: 1984, p. 13.
- ⁵ Browne, Enrique. *Otra arquitectura en América Latina*, "Gustavo Gili". México: 1988, p.9.
- ⁶ Ver Villa Moreno, José. *La cultura colonial mexicana*. México: 1942.
- ⁷ Reyes Valerio, Costantino. *El arte indiocristiano o tequitqui*, en "Historia del arte mexicano", tomo 5, SEP Salvat. México: 1982, p. 707.
- ⁸ Acosta, Leonardo, *op. cit.*, p. 26.
- ⁹ Carpentier, Alejo. *Los confines del hombre*. Selección, notas y estudio introductorio de Félix Báez, Jorge. "Siglo Veintiuno". México: 1994.
- ¹⁰ Manrique, Jorge Alberto. *Las catedrales*, en "Historia del arte mexicano", tomo 6, SEP Salvat. México: 1982, p. 765.
- ¹¹ Carpentier, Alejo. *La ciudad de las columnas*. Bruguera, Barcelona: 1982, p.21.



Viñeta: Ivonne Castro Vázquez.